

El Sistema Gratuito de Educación y Cuidado Preescolar se Dará Inicio a Partir de Octubre

○Referente a la tasa por el cuidado de niños

◆Niños de 3 años ~ 5 años

La tasa por el cuidado de niños (importe cubierto por el usuario) será gratuita.

No es necesario realizar ningún trámite.

- Aparte de lo que es denominado “tasa por el cuidado de niños”; los gastos de movilidad, comida y demás gastos recaudados por la institución infantil y otros, deberán ser cubiertos por los padres.
- También los gastos de comidas suplementarias (guarniciones y golosinas) que estaban incluidas dentro de lo que se denomina “tasa por el cuidado de niños”, serán clasificadas aparte al ser recaudadas (mayores detalles, en el dorso).

Sin embargo, todos los gastos de las comidas suplementarias serán exoneradas, a los niños de unidades familiares cuyos ingresos sean inferiores a ¥3'600,000.

A los niños excluidos en la descripción de arriba, se les aplicará la exoneración de la mitad del importe para el segundo hijo y la exoneración total para el tercer hijo en adelante.

◆Niños de 0 años ~ 2 años

La tasa por el cuidado de niños (importe cubierto por el usuario) será gratuita solo para las unidades familiares exentas del pago del Impuesto a la Residencia.

No es necesario realizar ningún trámite.

- Referente a las unidades familiares destinadas al pago del Impuesto a la Residencia, se ha planificado reducir la carga de aquellas unidades familiares compuestas por varios niños; aplicándose el descuento de la mitad del importe para el segundo hijo y siendo gratuito a partir del tercer hijo.
- Aparte de lo que es denominado “tasa por el cuidado de niños”, los gastos recaudados por la institución infantil y otros; deberán ser cubiertos por los padres (sin embargo, los gastos de comidas suplementarias estarán incluidas en la tasa por el cuidado de niños, tal como hasta el momento).

<Informes>

Nagahama-shi Kyouikuiinkai Jimukyoku, Youjika

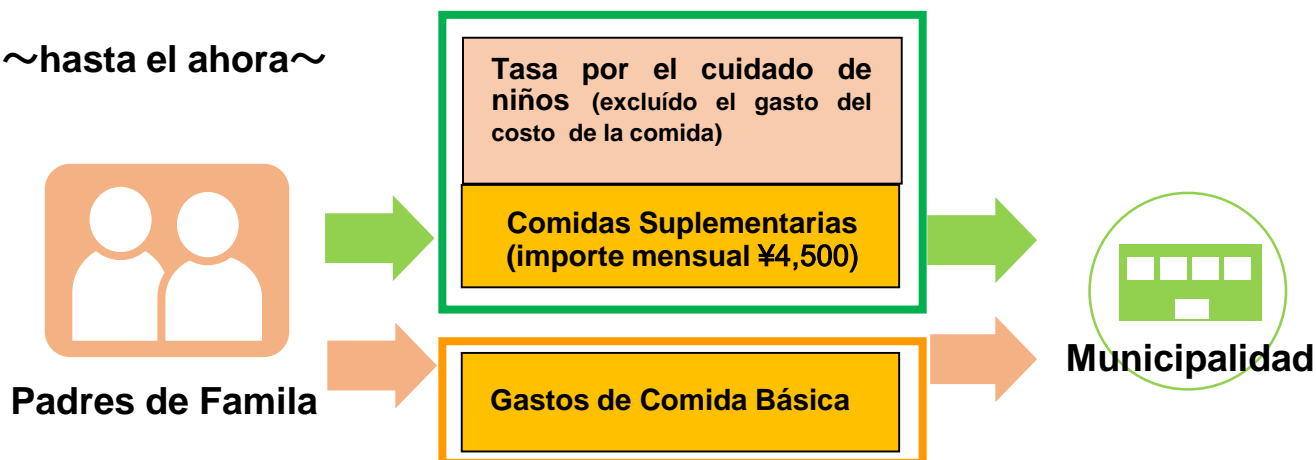
Tel. 0749-65-8607

Correo Electrónico: youji@city.nagahama.lg.jp

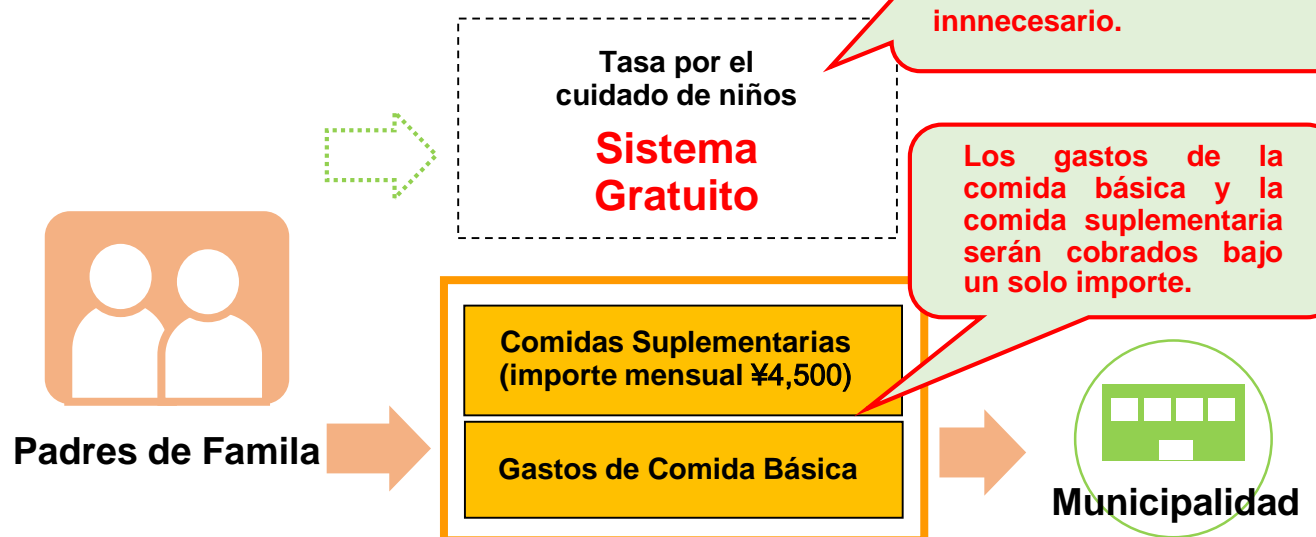
En el Sistema Gratuito, los Gastos de las Comidas Suplementarias Serán Recaudadas

Referente a los gastos del costo de la comida ofrecida en las instituciones de cuidado de niños (gastos de comida), es el mismo gasto que tiene que cubrirse también, en caso de cuidar a los hijos en casa. Debido a esto, se tornó en regla, el que los padres que hacen uso de las guarderías y otros, también cubran este gasto al igual de quienes cuidan a sus hijos en casa; por consiguiente, inclusive después de la implementación del Sistema Gratuito, continuará siendo cubierto por los padres de familia.

~hasta el ahora~



~ Después de la implementación del Sistema Gratuito (a partir de octubre de 2019) ~



※Sin embargo, los niños de unidades familiares cuyos ingresos sean inferiores a ¥3'600,000 serán exonerados de todos los pagos. A los niños de las demás unidades familiares, se les aplicará la exoneración de la mitad del importe para el segundo hijo y la exoneración total para el tercer hijo en adelante.